

SEÑOR ACCIONISTA DE INMOBILIARIA LA MATER S.A

En mi calidad de Presidente y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.018.

Durante el presente año se ha desarrollado las actividades de manera normal, sus ingresos en el 100% provienen por el arrendamiento de sus bienes inmuebles. Hemos tenido mejores resultados en el presente año, ya que se terminó de financiar el gasto por el cambio de ascensores hasta el año pasado. En el presente periodo no se ha incurrido en gastos extraordinarios más que los comunes propios de la compañía.

Las relaciones con miembro personal se mantuvieron dentro de un ambiente de cordialidad y respeto, no existiendo problemas laborales de ninguna índole.

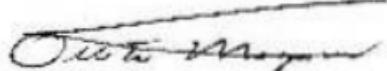
Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos, así como se han cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

La compañía en el año 2017 registró una utilidad de Dos mil doscientos sesenta y siete con 81/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.267,81) En el año 2018 registró una utilidad de Once mil novecientos catorce con 64/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$11.914,64) Procediendo a realizar las distribuciones respectivas de acuerdo con lo que dicta la ley.

Es voluntad de esta Presidencia, que en el año 2019 podamos seguir uniendo esfuerzos y mejorar los resultados para obtener una mejor rentabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, febrero del 2019



ALBERTO MASPONS BURBANO
PRESIDENTE